

Junian 1621. La villa de Junilla a Diez

Señor don Alonso de Sotomayor don mill y seiscientos años los señores don Martin Perez de los Coros

Martin Hernandez Montenegro Alcaide de las Alcazarías
don Alonso Lopez Thomas don Antonio Lopez Thomas
Wellan. Gaspar Cuzpa y Antonio Martinez Espinosa
Residores de este Justiciero de finqueros desta villa
de Junilla de Junilla de Junilla de Junilla de Junilla
de Junilla de Junilla de Junilla de Junilla de Junilla

Licencia a don
Benito de la Torre
y hazca, Era =

Este dia Juan de Sotomayor don Benito de la Torre
de la villa de Junilla y por petición que hizo
de la villa de Junilla para hacer una casa de silleros en
la lancha y tierras de secano que posee en la partida de
la Raza en las Navas de Gorgosil y Bernave, la qual
concedieron otros señores con su donde facultad a don
Benito de la Torre para que en la villa de Junilla
como de su tierra y con su donde haga de las
Era y de ella como de su propia y mandaron
de don Alonso de Sotomayor

Señor don Alonso de Sotomayor don Benito de la Torre
de Junilla de Junilla de Junilla de Junilla de Junilla

don Martin Perez de los Coros Martin Hernandez Montenegro
don Francisco Joseph Gaspar Cuzpa y Antonio Martinez Espinosa
don Alonso Lopez Thomas don Antonio Lopez Thomas

don Alonso Lopez Thomas
don Antonio Lopez Thomas

